

INFORME DE EJECUCIÓN FSI

CCI	2014ES65ISNP001
Título	Programa Nacional del Fondo de Seguridad Interior para España
Versión	2022.0

SECCIÓN 3: OBJETIVOS DEL PROGRAMA	3
CALENDARIO INDICATIVO	28
SECCIÓN 5: INDICADORES COMUNES E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA	30
SECCIÓN 6: MARCO PARA LA PREPARACIÓN Y LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA POR PARTE DEL ESTADO MIEMBRO	34
6.1 COMITÉ DE SEGUIMIENTO (ARTÍCULO 12, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N.º 514/2014)	34
6.2 MARCO COMÚN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (ARTÍCULO 14, APARTADO 2, LETRA F), DEL REGLAMENTO (UE) N.º 514/2014).....	37
MEDIDAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ADOPTADAS POR LA AUTORIDAD RESPONSABLE, INCLUIDAS LAS DISPOSICIONES SOBRE RECOGIDA DE DATOS, ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN, PROBLEMAS ENCONTRADOS Y MEDIDAS ADOPTADAS PARA RESOLVERLOS.....	37
6.3 PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS EN LA EJECUCIÓN, EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL (ARTÍCULO 12, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) N.º 514/2014)	40
DESCRIBIR SUCINTAMENTE LAS PRINCIPALES APORTACIONES Y OPINIONES DE LOS SOCIOS DURANTE EL EJERCICIO.	40
6.4 INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD (ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO (UE) N.º 514/2014).....	41
PROPORCIONAR UN ENLACE AL SITIO WEB DEL PROGRAMA. ENUMERAR LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD LLEVADAS A CABO DURANTE EL EJERCICIO. ADJUNTAR MUESTRAS DE MATERIAL.	41
6.5 COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS INSTRUMENTOS DE LA UNIÓN (ARTÍCULO 14, APARTADO 2, LETRA E), Y ARTÍCULO 14, APARTADO 5, LETRA F) DEL REGLAMENTO (UE) N.º 514/2014).....	43
DESCRIBIR BREVEMENTE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES Y CONSULTAS LLEVADAS A CABO PARA GARANTIZAR LA COORDINACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS DE LA UNIÓN, A SABER:	43
6.6. ADJUDICACIÓN DIRECTA	44
JUSTIFIQUESE CADA UNA DE LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS.	44
SECCIÓN 7: INFORME FINANCIERO (ARTÍCULO 54, APARTADO 2, LETRA A), DEL REGLAMENTO (UE) N.º 514/2014).....	45
CUADRO 1. RESUMEN ECONÓMICO DE FSI-FRONTERAS SEGÚN CONSTA EN LAS CUENTAS	45
CUADRO 2. RESUMEN ECONÓMICO DE FSI-POLICÍA SEGÚN CONSTA EN LAS CUENTAS.....	46
CUADRO 3: EJECUCIÓN DEL PLAN DE FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL ESPECIFICANDO LA CONTRIBUCIÓN TOTAL DE LA UE EN CADA EJERCICIO PRESUPUESTARIO.....	47
JUSTIFICACIÓN DE CUALQUIER DESVIACIÓN DE LOS PORCENTAJES MÍNIMOS FIJADOS EN LOS REGLAMENTOS ESPECÍFICOS	48
SECCIÓN 8. COMPROMISOS DISPUESTOS EN UN CONVENIO	49
SECCIÓN 9: INFORMACIÓN SOBRE EL GASTO RELACIONADO CON LA COVID-19.....	49
DOCUMENTOS.....	50
RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN MÁS RECIENTE	51

SECCIÓN 3: OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivo específico	1 - Apoyo a una política común de visados
---------------------	---

Resumir los progresos realizados en la aplicación de la estrategia y el logro de los objetivos nacionales a lo largo del ejercicio.

Presentar todos los cambios de estrategia o de objetivos nacionales o cualquier elemento que pueda dar lugar a cambios en el futuro.

Indicar todas las cuestiones importantes que afecten a la ejecución del programa nacional.

Objetivo específico 1: Apoyo a una política común de visados

Implementación Estrategia

Se han abordado los siguientes objetivos:

- Mejora y ampliación red oficinas consulares mediante mayor dotación de personal y el alquiler de locales.
- Adquisición de equipamiento y servicio informático para información clasificada y protección datos.
- Desarrollo evolutivo N-VIS,
- Asistencia técnica al MAUEC para la gestión de los proyectos cofinanciados.
- Adquisición sistemas de videoconferencia para formación técnica y legal en visados en consulados en: mejora protección datos en solicitudes de visados; política común visados y acervo comunitario; construcción nuevo Centro Protección de datos para realizar el Análisis Big Data para predecir demanda visados; solventar las incidencias detectadas en evaluación Schengen 2017.

Progreso alcanzado

Satisfactorio en materia de infraestructuras y sistemas y, parcial en formación por escaso avance en cursos de acervo comunitario. Se han consolidado actualizaciones en sistemas gestión de visados.

La contratación de personal eventual ha cesado en esta cuenta al enviarse personal funcionario no temporal.

Se continúa trabajando en la subsanación de las incidencias detectadas en evaluación Schengen 2017.

La cooperación consular prevista no se ha llevado a cabo debido al uso de otros fondos que permitían este tipo de actividades.

El presupuesto del Objetivo se ha agotado en su totalidad en esta CF 2022.

Cambios estrategia: No.

Dificultades:

1. **Estructurales:** El principal beneficiario, MAUEC, tiene su propia estrategia en materias coincidentes con Programa. Algunas líneas han sido cubiertas con presupuesto nacional pero no presentadas a cofinanciación.
2. **Coyunturales:** La inestabilidad política del periodo y el COVID 19 han tenido un impacto directo en sucesivas prórrogas de los Presupuestos Generales del Estado y en la movilidad entre países y en el número de visados Schengen tramitados.

Otros resultados

Los proyectos ejecutados bajo este objetivo han supuesto la consolidación, modernización y la ampliación de capacidades en materia de gestión de visados. Se constituye en flagship e indicador objetivo del cumplimiento del programa, la efectiva implementación del proyecto “Despliegue del VIS (Visa Information System) incluyendo VIS- Mail”, cuya mejora es el núcleo de este objetivo específico.

Evaluación Schengen

Continúan los progresos en implementación de acciones correctoras: Despliegue del VIS, mejora de las auditorías y formación en materia de visados. A medio plazo existen previsiones de compra de equipos para la tramitación de visados.

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional

1 - Capacidad nacional

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional: 1- Capacidad nacional

Proyectos presentados en la cuenta financiera 2022

Se encuentran dentro del objetivo específico 1 “Apoyo a una política común de visados”, en lo que respecta a la programación en consonancia con los resultados del mecanismo de evaluación y seguimiento de Schengen, según lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento (UE) 515/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Con los proyectos presentados en esta CF 2022 se ha agotado el presupuesto previsto para este Objetivo Nacional, absorbiendo los remanentes del resto de Objetivos Nacionales incluidos en el Objetivo Específico.

1. **Acciones correctoras en el ámbito de la Evaluación Schengen 2017 relativas a la planificación control y seguimiento de las oficinas consulares**

Continúa el proyecto iniciado en 2019 cuyo objetivo es analizar de forma sistemática la información de todos los datos de visados Schengen que se vuelcan automáticamente en la plataforma SIVICO, para tener una visión de la situación y poder tomar decisiones en tiempo real.

El Proyecto ES/2019/PR/0200 tiene un importe total elegible acumulado de 452.059,91 € y la contribución de la UE es de 404.792,83 €.

1. **Construcción de un nuevo Centro de Protección de Datos**

Este proyecto continúa y propone una serie de mejoras de los recursos tecnológicos para la gestión del VIS y SIS. Mejora también el equipamiento del sistema central del MAEC, a fin de agilizar el proceso de solicitud de visados, mejorando las condiciones de seguridad y protección de datos compartidos con el VIS y SIS. El Proyecto (ES/2019/PR/0410) tiene un importe total elegible acumulado de 337.152,47€ y la contribución de la UE es de 303.436,32€

Revisión del NP:

1. Acciones identificadas del NP completadas:

- Desarrollo evolutivo de los sistemas informáticos de visados.
- Desarrollo evolutivo del VIS y de las aplicaciones puestos fronterizos.

2. Acciones identificadas del NP no completadas:

- Dotar a las oficinas consulares de instalaciones y equipos NTIC.

Nivel de implementación: 0.

- Motivo del retraso: No presentado por cambio de estrategia del Ministerio.

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional	2 - Acervo de la Unión
---	------------------------

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional: 2- Acervo de la Unión

Proyectos presentados en la cuenta financiera 2022

No hay acciones presentadas.

Su remanente ha sido asignado al Objetivo Nacional de Capacidad (OE1.ON1)

Revisión del NP:

1.-Acciones identificadas del NP completadas:

-Formación personal en idiomas, materias jurídicas y técnicas sobre visados.

2.-Acciones identificadas del NP no completadas:

-Dotar oficinas consulares de sistemas de videoconferencias para formación de personal.

- Nivel de implementación: 0.
- Motivo del retraso: No presentado por el Beneficiario porque pudo realizar esa actividad sin nueva dotación de medios.

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional

3 - Cooperación consular

Medidas financieras en el marco de un objetivo nacional: 3- Cooperación consular

Al igual que otros años, no se han presentado proyectos en esta Cuenta

Su remanente ha sido asignado al Objetivo Nacional de Capacidad (OE1.ON1)

Revisión del NP:

1.-Acciones identificadas del NP no completadas:

Desarrollo de Acciones de cooperación consular

- Nivel de implementación: 0

- Motivo del retraso: No presentado por cambio de prioridades del Ministerio.

Medida específica

1 - Cooperación consular

Medida específica: 1- Cooperación Consular

No hay proyectos de los que informar.

1.-Acciones identificadas del NP no completadas:

Desarrollo de Acciones de cooperación consular.

- Nivel de implementación: 0
- Motivo del retraso: No presentado por cambio de prioridades del Ministerio.

Objetivo específico

2 - Fronteras

Resumir los progresos realizados en la aplicación de la estrategia y el logro de los objetivos nacionales a lo largo del ejercicio.

Presentar todos los cambios de estrategia o de objetivos nacionales o cualquier elemento que pueda dar lugar a cambios en el futuro.

Indicar todas las cuestiones importantes que afecten a la ejecución del programa nacional.

Objetivos implementados

- control Fronteras Exteriores
- cooperación con terceros países/agencias UE
- aumento Cooperación interinstitucional

Progreso alcanzado

Satisfactorio en los ejes estratégicos

Año financiero en curso

- Mejor control fronteras exteriores con proyectos formación e incremento/mejora capacidad nacional
- Refuerzo mecanismos cooperación con países terceros con el despliegue en zonas geopolíticamente estratégicas para UE en África
- EUROSUR proyectos de formación para mejora vigilancia fronteras exteriores marítimas UE
- Sistematización datos de información anticipada pasajeros, consolidación intercambio datos, refuerzo fronteras terrestres con medios y obras para fronteras inteligentes de apoyo a la vigilancia y control tradicional

Cambios estrategia: No

Dificultades

Estructurales-Algunas líneas del PN se cubren con presupuesto nacional pero no presentadas a cofinanciación

Coyunturales-Inestabilidad política derivando en prórrogas de Presupuestos Generales del Estado, afectando a planes de inversión de Beneficiarios y Programa Nacional, alimentado por inversiones del Sector Público, sin que la prefinanciación genere el circulante necesario. Impacto directo por COVID 19 en la ejecución de contratos, alcance y tiempo de implementación

Otros resultados

Idea de consecución total de objetivos prefijados se logrará en 2023, avanzando en la ejecución con esta CF

Flagships/Indicadores cumplimiento del programa: implementación de proyectos de fronteras inteligentes

Evaluación Schengen

Ninguna acción correctora

Se solventan las deficiencias en evaluación 2016 (informe COM(2020)779)

Top-ups

1. Implantación EES(ES\2020\PR\0430).Se presenta en CF 2022 y continua en CF2023.Agota presupuesto en 2023
2. Nuevo desarrollo SIS-RECAST (ES\2020\PR\0429).Proyecto inicio/fin CF 2022.Agota presupuesto en 2023
3. SO2.SA1: Equipos Frontex.Helicóptero.Adquisición no efectuada

Suma de 2 top ups= al 18% del total aprobado

Evolución del presupuesto

En la CF 2022 no se ha hecho ningún reajuste entre los Objetivos ni se ha modificado ninguno de ellos. Este Objetivo presenta un gasto ejecutado que asciende al 66.8% de lo planificado

Cuentas Financieras 2022-23

NO1 :CF 2023 Suficientes proyectos maduros para agotar importe

- Gastos personal desplegado 3os países para control fronterizo (continua 2023).
- Cursos medios aéreos (continua 2023)
- .Suministros para SIVE planificado en 2023

NO5:Proyecto planificado en CF2023 logrará agotar el 85% del importe total

- Servicios integrales mantenimiento(sistemas interceptación legal telecomunicaciones) (continuidad-planificado).

NO6:: En 2023 agotará el saldo, se acometerán los siguientes proyectos:

- Obras medidas seguridad en Puesto Fronterizo de El Tarajal-CEUTA (continuidad en 2023)
- Modernización controles fronterizos (continuidad en 2023).
- Nuevas infraestructuras seguridad en perímetro frontera España/Marruecos en ciudad de Melilla y nuevo anillo fibra óptica en perímetro (continuidad en 2023).

- SIS Recast (continuidad en 2023)
- EES (planificado). (continuidad en 2023).

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional	1 - EUROSUR
---	-------------

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional: 1- EUROSUR

Acciones abordadas en la cuenta financiera de 2022:

1. Mejora de la vigilancia fronteriza con la renovación de cámaras térmicas portátiles que permiten labores de vigilancia con eficacia por la noche o con poca visibilidad. (ES/2019/PR/0204). Importe total acumulado para este proyecto: 929.364,11€; total contribución UE: 836.427,70€.
2. Se ha desplegado personal en 3os países para realizar controles fronterizos – este proyecto cubre el alquiler de inmuebles para alojamiento en Mauritania y las comisiones de servicio del personal desplegado en Senegal, Mauritania, Mali, Cabo verde, Gambia, Guinea Bissau y Guinea Conakry en labores de formación y patrullaje conjunto, mejora eficiencia del objetivo de prevención y lucha contra la inmigración irregular (ES/2018/PR/0169). Importe total acumulado para este proyecto: 10.587.157,28 €; total contribución UE: 9.470.661,56 €.
3. Mejora de capacitación del personal de medios aéreos para fronteras a través de proyectos de formación –el proyecto está dirigido a pilotos de medios aéreos y uso del instrumental de los aparatos. (ES/2018/PR/0169). Importe total presentado por este proyecto: 8.462.953,79 €; contribución UE: 7.324.707,88 €.
4. Elaboración del proyecto Conceptual de construcción de un buque oceánico para incrementar la eficacia y la eficiencia en la lucha contra el fenómeno migratorio de la zona marítima entre el Continente Africano y Europa. (ES/2019/PR/0269). Importe total presentado por este proyecto: 183.523,73 €; contribución UE: 165.171,36 €. Finalizado en la CF 2022.
5. Adquisición de proyector y de 24 pantallas de gran formato para el Centro de Coordinación de Vigilancia Marítima (CECORVIGMAR), centro desde el cual se realiza un seguimiento permanente y continuo de las operaciones en el ámbito de inmigración, y sin los medios adecuados se pone en riesgo la operatividad del mismo. (ES/2020/PR/0426). Se ha finalizado en esta cuenta financiera ascendiendo la totalidad del importe presentado a 816.932,87 €, y el importe total cofinanciación UE, 735.239,58 €.

Revisión del NP:

1. Acciones identificadas del NP completadas:

- Modernización del SIVE

2. Acciones identificadas del NP no completadas:

- Nuevos despliegues del SIVE

Nivel de implementación: 0

Motivo del retraso: No presentado debido a cambio de prioridades para la cofinanciación de proyectos y el elevado importe de estas infraestructuras. Se ha incluido en el programa del marco 2021-2027.

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional: 2- Intercambio de información**Acciones abordadas en la cuenta financiera de 2022:**

No hay proyectos que informar por haberse agotado el presupuesto

Revisión del NP:

- Acciones identificadas del NP completadas:

-SEAHORSE y SIRDEE.

-Equipamiento de las instalaciones para el control de las fronteras.

- Acciones identificadas del NP no completadas: Ninguna

-Desarrollo actualización e innovación de los sistemas y equipos NTIC.

-Nivel de implementación: 0

-Motivo del retraso: No presentado por debido a optar por desarrollar sistemas TIC junto a los proyectos europeos de fronteras inteligentes.

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional: 3- Normas comunes de la Unión

No hay proyectos que informar.

Asignación en este objetivo agotada por reasignación en modificación presupuestaria del programa año 2018.

Revisión del NP:

- Acciones identificadas del NP completadas: Ninguna
- Acciones identificadas del NP no completadas:

1. Diseño y desarrollo de un sistema integral de inteligencia en fronteras.
2. Mejorar la cooperación y la gestión en fronteras

- Nivel de implementación: 0
- Motivo del retraso: No presentado por Beneficiarios

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional

4 - Acervo de la Unión

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional: 4 Acervo de la Unión

Acciones abordadas en la cuenta financiera de 2022:

Con el proyecto de Formación de personal de fronteras, se persigue una gestión integrada de los sistemas de vigilancia de las fronteras, mediante el fomento del conocimiento técnico entre los funcionarios de fronteras sobre las competencias operativas, siendo la formación especializada uno de los pilares básicos, concretamente la formación y titulación de componentes en misiones relacionadas con gestión de fronteras y la inmigración en idioma francés, que supone un importante incremento del potencial operativo de las Unidades encargadas de la vigilancia de fronteras. Se realizan 3 cursos de francés.

Continuará en la próxima cuenta 2023 logrando así agotar el presupuesto planificado para el marco 2014-2020 en el OE2.ON4.

El proyecto (ES/2019/PR/0208) tiene un importe total presentado de 117.519,64 €, de los cuales la contribución de la UE corresponde a 98.612,38 €.

Revisión del NP:

- Acciones identificadas del NP completadas:

-Formación Guardias de Fronteras.

-Formación personal en idiomas, materias jurídicas/técnicas, control de fronteras.

- Acciones identificadas del NP no completadas: ninguna

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional

5 - Retos futuros

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional: 5- Retos futuros

Acciones abordadas en la cuenta financiera de 2022:

Continúa la Contratación de servicios integrales de mantenimiento para verificar el correcto funcionamiento de la Red que permite el funcionamiento del Sistema de Interceptación Legal de las Telecomunicaciones (SITEL),

que permite llevar a cabo el cumplimiento de los mandamientos judiciales de interceptación legal en la lucha contra delitos relacionados con la inmigración ilegal, trata de seres humanos, falsificación de documentos de viajes y otras manifestaciones delictivas graves transfronterizas. Se presentará en la CF 2023.

El proyecto (ES/2015/PR/0103) tiene un importe total presentado que asciende a la cantidad de 8.080.507,52 €, siendo la contribución de la UE de 6.749.293,00 €.

Revisión del NP:

- Acciones identificadas del NP completadas: Ninguna

- Acciones identificadas del NP no completada.

- 1. Implementación Sistemas CIS en control de Fronteras

2. Nuevas infraestructuras para la gestión de fronteras.

3. Mejora sistemas NTIC en interoperabilidad, gestión de datos y flujos de información

Nivel de implementación: 0.

Motivo del retraso: No presentado por Beneficiarios pues se optó por financiar equipamiento para fronteras y no infraestructuras.

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional

6 - Capacidad nacional

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional: 6- Capacidad nacional

Acciones abordadas en la cuenta financiera de 2022:

1. Las obras de nuevas infraestructuras de seguridad en los perímetros fronterizos en Melilla, instalando un nuevo anillo de comunicación de fibra óptica en todo el perímetro, para actualizar sistemas de seguridad incorporados a las infraestructuras en el perímetro fronterizo de Melilla que permiten una mejora en la

- vigilancia y el control fronterizo. El importe total del proyecto (ES/2019/PR/0246) es de 2.205.025,36€; contribución UE: 1.984.522,83 €.
2. Se continúa la contratación de servicios de consultoría para el Proyecto de “Fronteras Inteligentes” (despliegue sistema ABC, mejora de Centros de Coordinación de Puestos Fronterizos y supervisión de los avances en el EES, ETIAS y programa de pasajeros frecuentes con el fin de ejecutar los proyectos conforme a los Reglamentos. El proyecto (ES/2015/PR/0041) tiene un importe total de 3.426.194,75 €; contribución UE: 2.826.912,12 €.
 3. Obras de implementación de medidas de Seguridad y varios en el Puesto fronterizo de El Tarajal- Ceuta para mejorar las condiciones de trabajo y tránsito en la zona de entrada a Ceuta desde Marruecos. El proyecto (ES/2020/PR/0428) tiene un importe total de 463.072,33 €; contribución UE: 416.765,10 €.
 4. Implantación del sistema Entry System (EES) para registrar los datos de entrada y salida a nacionales de terceros países con la finalidad de mejorar la calidad de los controles fronterizos, y asegurar la identificación sistemática dando respuesta a las exigencias de la normativa europea reforzando la seguridad y la lucha contra el terrorismo. El proyecto (ES/2020/PR/0430) continua en la CF 2023 y tiene un importe total de 3.298.787,28 €; contribución UE: 416.765,10 €.
 5. Nuevo desarrollo del Sistema de Información Schengen RECAST con las nuevas funcionalidades establecidas por SIS II RECAST y adaptación de BDSN y sus sistemas de información para incrementar y fortalecer el sistema, la seguridad y las capacidades. El proyecto (ES/2020/PR/0429) tiene un importe total de 1.331.158,75 €; contribución UE: 1.198.042,88 €.
 - 6.
 7. **Revisión del NP:**
 8. Acciones identificadas del NP completadas:
 9. Refuerzo capacidades de vigilancia de fronteras en proceso.
 10. Medios técnicos en el control de los pasos clandestinos y puestos fronterizos en proceso
 11. Desarrollo sistemas IT como EES y SIS
 12. Motivo de retraso. Razones de seguridad y presupuestarias.
 13. Acciones identificadas no completadas: Ninguna.

Medida específica	2 - Equipos FRONTEX
-------------------	---------------------

2° Top ups.-

EES (artículo 64) 6.412.600€ - Se presenta proyecto en la CF 2022 (ES\2020\PR\0430) y en la CF 2023 y se agotará el presupuesto del Top up.

3° Top up: consta de varios conceptos:

- ETIAS (OE2ON6) - 3.266.666 - se presentará proyecto en 2023 no agotando todo el presupuesto.
- SIS recast (OE2ON6) - 1.227.000 - se presenta en 2022 (ES\2020\PR\0429). y se agota el presupuesto.
- Sistemas fronteras (OE2ON6) - 5.130.684 - se presenta en 2023 (ES/2020/PR/0431) y está previsto agotarlo.

Medidas específicas: 2- Equipos FRONTEX

Acciones abordadas en la cuenta financiera de 2022. Ninguna.

- Helicóptero medio: Desistido.

Objetivo específico	3 - Apoyo operativo
---------------------	---------------------

Resumir los progresos realizados en la aplicación de la estrategia y el logro de los objetivos nacionales a lo largo del ejercicio.

Presentar todos los cambios de estrategia o de objetivos nacionales o cualquier elemento que pueda dar lugar a cambios en el futuro.

Indicar todas las cuestiones importantes que afecten a la ejecución del programa nacional.

Objetivo específico 3: Apoyo Operativo

Resumir los progresos realizados en la aplicación de la estrategia y el logro de los objetivos nacionales a lo largo del ejercicio.

Presentar todos los cambios de estrategia o de objetivos nacionales o cualquier elemento que pueda dar lugar a cambios en el futuro.

Indicar todas las cuestiones importantes que afecten a la ejecución del programa nacional.

Implementación de la Estrategia

Los objetivos estratégicos de los proyectos no están detallados en el Programa Nacional, si bien, con el apoyo operativo se busca mantener un adecuado nivel de operatividad de los sistemas y medios.

La mayoría del gasto ha ido orientado al mantenimiento de sistemas que, en muchos casos, han sido implementados a lo largo de este marco financiero a través de otros objetivos específicos. Se trata de sistemas relacionados con la vigilancia y el control fronterizo, y sin el mismo, estas labores no podrían prolongarse en el tiempo al nivel de calidad necesario.

En el caso de Apoyo Operativo para Visados, la totalidad del importe se ha centrado en el sistema de visados Schengen, mientras que el ámbito de las fronteras, el gasto se ha empleado principalmente en el mantenimiento de sistemas de fronteras, y carburante de aeronaves y embarcaciones.

El grado de cumplimiento ha sido máximo habiéndose agotado en esta cuenta el presupuesto del fondo asignado al Apoyo Operativo.

Cambios en la estrategia

No habrá cambios ni en el presente marco ni en el venidero de 2021-2027.

Otros resultados

Se erigen en flagships e indicadores objetivos del cumplimiento del programa, la efectiva implementación de proyectos como “Mantenimiento de los sistemas TIC en la gestión del VIS” y el mantenimiento de los sistemas TIC tales como ABC, EURODAC (actividades relacionadas con la frontera), EES, ETIAS y SIS.

Evaluación Schengen: Las deficiencias en esta materia serán abordadas con el nuevo marco 2021-27.

Top-ups

3° Top up

-Apoyo Operativo (OE3) - 2.232.798,9. Agotado en la CF 2022. Los proyectos implicados son ES/2018/OV/0004, ES/2016/OB/0120, ES/2020/OB/0403

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional	1 - Apoyo operativo para cuestiones relacionadas con los visados
---	--

Medidas financieras en el marco de un objetivo nacional: 1- Apoyo operativo para cuestiones relacionadas con los visados.

Acción abordada en la cuenta financiera 2022: No se presentan proyectos puesto que está agotado el presupuesto.

Revisión del NP:

- Acciones identificadas del NP completadas:
 1. Apoyo Operativo MAEC
 2. Modernización y mantenimiento del equipamiento técnico
- Acciones identificadas del NP no completadas: Ninguna

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional	2 - Apoyo operativo para cuestiones relacionadas con las fronteras
---	--

Medidas financieras en el marco de un objetivo nacional: 2- Apoyo operativo para cuestiones relacionadas con las fronteras.

Acciones abordadas en la cuenta financiera 2022:

- **APIS (Advanced Passenger Information System):** Permite realizar un control exhaustivo de los pasajeros extranjeros procedentes de terceros países, para garantizar una lucha eficaz contra la inmigración ilegal. El proyecto (ES/2016/OB/0120) tiene un importe total presentado de 2.426.855,82 € siendo la contribución de la UE de 2.076.055,56 €.
- **Soporte y mantenimiento del sistema SIS:** Disposición de un servicio 24x7 para dar respuesta a caídas del sistema así como personal especializado (incremento de las capacidades para la lucha contra la inmigración ilegal,). A finales de 2021 se prevé que esté en funcionamiento un nuevo desarrollo para el Sistema de Información Schengen (SIS RECAST). El proyecto (ES/2020/OB/0403) tiene un importe total presentado de 1.606.540,73 € siendo la contribución de la UE de 1.374.433,11 €.

Top up OE3OE2: Se agota en la CF 2022

Revisión del NP:

- Acciones identificadas del NP completadas:

- Apoyo Operativo CGC

- Apoyo Operativo CNP

- Desarrollo Sistema Integral Inteligencia. Actualización de sistemas y equipos.

- Acciones identificadas del NP no completadas: Ninguna

Objetivo específico	5 - Prevención y lucha contra la delincuencia
---------------------	---

Resumir los progresos realizados en la aplicación de la estrategia y el logro de los objetivos nacionales a lo largo del ejercicio.

Presentar todos los cambios de estrategia o de objetivos nacionales o cualquier elemento que pueda dar lugar a cambios en el futuro.

Indicar todas las cuestiones importantes que afecten a la ejecución del programa nacional.

Implementación de la Estrategia

Los objetivos estratégicos del Programa Nacional abordados con los proyectos presentados fueron:

- Más inteligencia estratégica y operativa, y coordinación entre instituciones, agencias y órganos incluyendo el intercambio de información e interoperabilidad de bases de datos.
- Atacar economía, bienes y beneficios del crimen organizado como objetivo prioritario.
- Prioridades operativas al narcotráfico; blanqueo de capitales; cibercrimen; tráfico, trata y explotación de seres humanos; tráfico de armas; tráfico de vehículos; propiedad intelectual y falsificaciones.
- Refuerzo capacidades operativas Cuerpos de Seguridad y puesta en marcha de Plan para dotación de más recursos materiales y tecnológicos.
- Coordinación y cooperación internacional.

- Corresponsabilizar al sector público y privado afectado.

El progreso alcanzado en la implementación de esta estrategia ha sido satisfactorio en materia de coordinación y cooperación policial.

Cambios en la estrategia: no habrá cambios ni en el presente marco ni en 2021-2027.

Dificultades encontradas: la implementación de los objetivos previstos en el Programa Nacional se ha visto afectada por las dificultades, de tipo coyuntural y alcance presupuestario, además de las consecuencias del COVID 19.

Otros resultados

Se constituyen en flagships la efectiva implementación de los proyectos “”, “Incremento de la sensibilización contra la radicalización”, “Sistema Automático Identificación Dactilar (SAID)”, “Sistema Interceptación Legal de Telecomunicaciones (SITEL)”, “Equipamiento securización, respaldo, soporte, interoperabilidad, mantenimiento y evolución del sistema PNR (Passengers Name Record)” y la construcción del “Polígono de Experiencias para Fuerzas Especiales (PEFE).

Evaluación Schengen: No se dictaminaron deficiencias en esta materia.

Evolución presupuesto

Tras la cuenta financiera 2022 ha sido agotado el top up aprobado por decisión C(2017)6160.

El déficit existente en el OE5ON1 se compensó con el superávit existente en el OE5ON3 en el que no se incluyen más proyectos. A consecuencia de ello, sólo es posible presentar en la CF 2022 proyectos en el OE5ON2, pues el remanente del OE5ON4 y OE5ON5 es muy pequeño.

El déficit existente en el OE6ON5 fue absorbido por el superávit existente en el OE6ON3 en el que no se incluyen más proyectos y el OE6ON7, pues en este caso no hubo ni habrá proyectos. Sólo queda remanente para los pequeños proyectos del OE6ON4 presentados en esta Cuenta 2022.

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional	1 - C - prevención y lucha contra la delincuencia
---	---

MEDIDAS FINANCIADAS EN EL MARCO DEL OBJETIVO: 1-C- PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA

No hay acciones que informar al estar agotado su presupuesto.

Revisión del NP:

- Acciones identificadas del NP completadas:

1- Proyecto SITEL

2- Mejora de medios e infraestructura para apoyo técnico y operativo

3- Actualización en la lucha contra amenazas en materia de delincuencia organizada

- Acciones identificadas del NP no completadas:

1-Construcción laboratorio análisis forense

- Nivel de implementación: 0

- Motivo del retraso: Falta de ubicación idónea para la infraestructura. Abandono del proyecto por el Beneficiario.

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional

2 - C - intercambio de información sobre delincuencia

MEDIDAS FINANCIADAS EN EL MARCO DEL OBJETIVO NACIONAL: 2-C INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE LA DELINCUENCIA

Acciones abordadas en la cuenta financiera 2022:

- Se continúa con los servicios para el mantenimiento y monitorización del PNR y adaptarlo a las necesidades de los analistas de la ONIP permitiendo un seguimiento del proyecto logrando la innovación cualitativa del sistema. (ES/2016/PR/0142). El importe total presentado de este proyecto asciende a la cantidad de 6.767.344,04 € siendo la contribución de la UE de 5.733.963,50 €.

En la CF 2023 se continúa con el Proyecto PNR con el fin de consumir el remanente que ha quedado de Asistencia Técnica en el FSI Policía, agotando así el total del presupuesto para el FSI Policía de este marco.

Revisión del NP:

- Acciones identificadas del NP completadas:

1- Interoperabilidad - Intercambio de información

2- PNR y SAID

- Acciones identificadas del NP no completadas:

1-Actualización sistema SIENA

- Nivel de implementación: 0

- Motivo del retraso: Aunque en el AIR 2019 se adelantó que en el 2020 se incluiría el proyecto de implementación del UMF y de integración de la red SIENA finalmente estos proyectos fueron financiados con Acciones de la Unión, enmarcado en el proyecto SIENA for CT – ISFP-2016-AG-IBA-SIENA-CE, liderado por An Garda Siochana (Irlanda).

1er TOP UP.- Proyectos PNR y SAID.- El Top Up está ya está agotado con los proyectos ES/2016/PR/0142 y ES/2018/PR/0193.

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional

3 - C - formación sobre delincuencia

MEDIDAS FINANCIADAS EN EL MARCO DEL OBJETIVO NACIONAL: 3-C- FORMACION SOBRE LA DELINCUENCIA

Sin proyectos que consignar al haberse agotado el presupuesto (se ha consumido el 43% de su importe en proyectos de formación, usándose el resto del presupuesto para cofinanciar proyectos en el OE5ON1.

Revisión del NP:

- Acciones identificadas del NP completadas:

1- Formación personal FCSE en prevención y lucha contra radicalización

2- Formación especializada multidisciplinar

- Acciones identificadas del NP no completadas:

1- Formación especializada por modalidades delictivas

- Nivel de implementación: 0

- Motivo del retraso: No presentado por Beneficiario

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional	4 - C - apoyo a las víctimas de la delincuencia
---	---

MEDIDAS FINANCIADAS EN EL MARCO DE UN OBJETIVO NACIONAL: 4-C APOYO A LAS VÍCTIMAS DE LA DELINCUENCIA

Sin proyectos que consignar al haberse agotado el presupuesto.

Revisión del NP:

- Acciones identificadas del NP completadas:

1- Sensibilización Centros docentes

- Acciones identificadas del NP no completadas: Ninguna

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional	5 - C - amenaza y evaluación del riesgo en materia de delincuencia
---	--

MEDIDAS FINANCIADAS EN EL MARCO DEL OBJETIVO: 5-C AMENAZA Y EVALUACION DEL RIESGO

Sin proyectos que consignar al haberse agotado el presupuesto.

Revisión del NP:

- Acciones identificadas del NP completadas: Ninguna de las 3 reflejadas en el calendario como son:

- Cibercomandancia, Ciberseguridad frente a la delincuencia, Desarrollo de la red EWS.

- Acciones identificadas del NP no completadas:

Las tres indicadas en el apartado anterior. Los proyectos de ciberseguridad se han realizado con presupuesto nacional y el proyecto EWS carecía de interés para el beneficiario.

Objetivo específico	6 - Riesgos y crisis
---------------------	----------------------

Resumir los progresos realizados en la aplicación de la estrategia y el logro de los objetivos nacionales a lo largo del ejercicio.

Presentar todos los cambios de estrategia o de objetivos nacionales o cualquier elemento que pueda dar lugar a cambios en el futuro.

Indicar todas las cuestiones importantes que afecten a la ejecución del programa nacional.

OBJETIVO ESPECIFICO: OE6 RIESGOS Y CRISIS

Implementación Estrategia

Los objetivos estratégicos abordados fueron:

- Mantenimiento y actualización Catálogo Infraestructuras Estratégicas y promoción de las condiciones adecuadas para aprobación, revisión y puesta al día de planes de actuación.
- Desarrollar las herramientas informáticas para facilitar la gestión de la seguridad de las infraestructuras críticas tanto para la prevención de riesgos como para la gestión de la crisis.
- Mejorar la preparación y las capacidades de las unidades policiales y en particular de las unidades especializadas en NRBQ
- Intensificar los mecanismos de intercambio de información entre los cuerpos policiales nacionales competentes y entre estos y de otros Estados miembros, fomentando la cooperación internacional.
- Fomentar la interconexión con organismos y plataformas de la Unión Europea, así como con los titulares y operadores de las infraestructuras estratégicas.
- Incrementar las capacidades de los servicios policiales para la intervención en situaciones de crisis y catástrofes, así como para minimizar sus efectos y coadyuvar a reponer la normalidad.
- Promover herramientas informáticas para la evaluación y análisis de riesgos y detección temprana.
- Afrontar la seguridad de las infraestructuras críticas desde la perspectiva de una protección integral de su conjunto.
- Intensificar la seguridad y control preventivo en los transportes, tanto en el control de mercancías y equipajes como de viajeros.

Cambios en la estrategia: Ninguna.

Dificultades encontradas: COVID 19 y alta carga burocrática que implican los proyectos de formación.

Otros resultados

La ejecución ha supuesto un éxito parcial de cumplimiento del objetivo. Se constituyen en flagships o proyecto relevante "las jornadas habidas para la difusión de medidas tendentes a evitar la radicalización en centros docentes y foros públicos".

Evaluación Schengen: no se dictaminaron deficiencias en esta materia.

Cuentas Financieras futuras

No ha habido proyectos para garantizar el uso de los fondos en el 2022 en los objetivos SO6N03 y SO6N07. Los Beneficiarios no han presentado a cofinanciación este tipo de proyectos.

En el caso del objetivo SO6N04 (*victim support*), el proyecto "Selección, constitución y puesta en funcionamiento de una Red Nacional de Psicólogos para la atención psicológica a víctimas de terrorismo. FASE II2 está en estado "on going y maduro".

Respecto al objetivo SO6N06, se informa que el Sistema de Alerta Temprana no se implementará debido a que han cambiado las prioridades operativas de la Unidad que iba a desarrollarlo.

Para la CF 2023 no ha proyectos en este Objetivo debido a la no disponibilidad de presupuesto.

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional	1 - R - prevención y lucha contra el riesgo
---	---

MEDIDAS FINANCIADAS EN EL MARCO DEL OBJETIVO: 1-R. PREVENCION Y LUCHA CONTRA EL RIESGO

Acciones abordadas en la cuenta financiera 2022: No se han presentado proyectos para esta CF

Revisión del NP:

- Acciones identificadas del NP completadas:

-Desarrollo del sistema SCEPYLT y formación técnica.

- Acciones identificadas del NP no completadas:

1- Mejorar la infraestructura y medios contra ataques NRBQ

Nivel de implementación: 0

Motivo del retraso: proyecto desechado por Beneficiario.

2- Crear un Centro de Enseñanza de técnicas NRBQ y formación

Nivel de implementación: 0

Motivo del retraso: proyecto desechado por Beneficiario por cambio de prioridades.

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional	2 - R - intercambio de información sobre riesgos
---	--

MEDIDAS FINANCIADAS EN EL MARCO DEL OBJETIVO: 2-R- INTERCAMBIO DE INFORMACION SOBRE RIESGOS

No se han presentado proyectos en la cuenta financiera 2022.

Revisión del NP:

- Acciones identificadas del NP completadas:

1. Proyecto HERMES

- Acciones identificadas del NP no completadas:

- Mejorar coordinación alerta temprana

Nivel de implementación: 0

Motivo del retraso: proyecto desechado por Beneficiario.

- Interconexión con otros centros de Excelencia

Nivel de implementación: 0

Motivo del retraso: proyecto desechado por Beneficiario.

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional	3 - R - formación en riesgos
---	------------------------------

MEDIDAS FINANCIADAS EN EL MARCO DEL OBJETIVO: 3-R-FORMACION EN RIESGOS

No se han presentado proyectos en la cuenta financiera 2022, usando importes remanentes para financiar proyectos en el OE6ON5. No hay más proyectos previstos.

Revisión del NP:

- . Acciones identificadas del NP completadas: Ninguna

- Acciones identificadas del NP no completadas:

1.- Programación Cursos Centro de Excelencia Europeo TEDAX-NRBQ

Nivel de implementación: 0

Motivo del retraso: proyecto desechado por Beneficiario al no lograr el proyecto principal de la creación del Centro.

2.- Formación específica para crisis NRBQ

Nivel de implementación: 0

Motivo del retraso: proyecto desechado por Beneficiario al no lograr el proyecto principal de la creación del Centro.

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional	4 - R - apoyo a las víctimas de riesgos
---	---

MEDIDAS FINANCIADAS EN EL MARCO DEL OBJETIVO: 4-R APOYO A LAS VICTIMAS DE RIESGOS

Acciones abordadas en la cuenta financiera 2022:

1. Se ha continuado con la Red Nacional de Psicólogos para atender a víctimas del terrorismo con el proyecto "Selección, constitución y puesta en marcha de una Red Nacional de Psicólogos para la atención psicológica de las víctimas del terrorismo. FASE II", que arrancó en 2016, se persigue la protección integral de las víctimas, especialmente en el caso de trata de personas y terrorismo mediante la selección y puesta en funcionamiento de una Red de psicólogos para atender a víctimas y familiares. En esta CF se imputan los gastos de una sesión clínica y una jornada formativa. (ES/2018/PR/0194). El importe total presentado de este proyecto asciende a la cantidad de 83.133,73 € siendo la contribución de la UE 60.306,49 €.
1. Estudio sobre la percepción de la atención psicológica prestada a las víctimas del terrorismo y familiares desde la perspectiva de los psicólogos expertos. En esta CF se imputa los gastos del Estudio como parte de la identificación de buenas prácticas en la protección de las víctimas del terrorismo. (ES/2020/PR/0432). El importe total presentado de este proyecto asciende a la cantidad de 12.840,00 € siendo la contribución de la UE 3.239,53 €.

Revisión del NP:

- Acciones identificadas del NP completadas:

-Asistencia psicológica y acompañamiento en juicio

- Acciones identificadas del NP no completadas:

- Sistemas y equipos TI para la gestión de la información.

Nivel de implementación: 0

Motivo del retraso: proyecto desechado por Beneficiario.

MEDIDAS FINANCIADAS EN EL MARCO DEL OBJETIVO: 5-R RIESGO PARA LAS INFRAESTRUCTURAS

Presupuesto agotado. No se han presentado proyectos en la cuenta financiera 2022

Revisión del NP:

- Acciones identificadas del NP completadas:

1.SIRDEE (Sistema de radiocomunicaciones Digitales de Emergencia del Estado)

- Acciones identificadas del NP no completadas:

- Instalaciones seguras del Centro de Excelencia Europeo

-Nivel de implementación: 0

-Motivo del retraso: proyecto desechado por Beneficiario.

MEDIDAS FINANCIADAS EN EL MARCO DEL OBJETIVO NACIONAL: 6-R ALERTA TEMPRANA Y CRISIS

No se han presentado proyectos en la cuenta financiera 2022. Agotado presupuesto, ya que se han utilizado importes para financiar proyectos en el OE6ON5. No hay más proyectos previstos.

- Acciones identificadas del NP completadas:

Ninguna

- Acciones identificadas del NP no completadas:

1.-Sistema de Alerta Temprana EWS

Nivel de implementación: 0

Motivo del retraso: El proyecto EWS no se realizó porque la Unidad responsable de su ejecución decidió no ejecutarlo debido a cambios en las prioridades operativas. Al igual que ocurre en el OE5ON5, los proyectos relacionados con prevención y detección de amenazas perdieron relevancia operativa y no se han llevado a cabo ni cofinanciados en ninguno de los Objetivos Nacionales del FSI Policía.

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional	7 - R - amenaza y evaluación del riesgo
---	---

MEDIDAS FINANCIADAS EN EL MARCO DEL OBJETIVO NACIONAL: 7-R EVALUACION DE AMENAZAS Y RIESGOS

No se han presentado proyectos en la cuenta financiera 2022. Presupuesto agotado. Se ha utilizado su remanente para financiar proyectos en el OE6ON1 y OE6ON2.

Revisión del NP:

- Acciones identificadas del NP completadas: Ninguna

- Acciones identificadas del NP no completadas:

1.- Actuaciones en ciberseguridad en riesgos y crisis

Nivel de implementación: 0

Motivo del retraso: proyecto desechado por Beneficiario.

CALENDARIO INDICATIVO

Objetivo específico	ON/ME	Medida principal	Nombre de la medida	Inicio de la fase de planificación	Inicio de la fase de ejecución	Inicio de la fase de cierre
OE1 - Apoyo a una política común de visados	ON1 - Capacidad nacional	1	Dotar a las oficinas consulares de instalaciones y equipos NTIC	2014	2014	2014
OE1 - Apoyo a una política común de visados	ON1 - Capacidad nacional	2	Desarrollo evolutivo de los sistemas informáticos de visados	2016	2018	2021
OE1 - Apoyo a una política común de visados	ON1 - Capacidad nacional	3	Desarrollo evolutivo del VIS y de las aplicaciones puestos fronterizos	2016	2017	2021
OE1 - Apoyo a una política común de visados	ON2 - Acervo de la Unión	1	Formación personal en idiomas y en materias jurídicas y técnicas sobre visados	2019	2020	2021
OE1 - Apoyo a una política común de visados	ON2 - Acervo de la Unión	2	Dotar oficinas consulares sistemas videoconferencias para formación de personal	2014	2014	2014
OE1 - Apoyo a una política común de visados	ON3 - Cooperación consular	1	Desarrollo de Acciones de cooperación consular	2014	2014	2014
OE1 - Apoyo a una política común de visados	ME1 - Cooperación consular	1	Desarrollo de acciones de cooperación consular	2014	2014	2014
OE2 - Fronteras	ON1 - EUROSUR	1	Modernización del SIVE	2015	2016	2022
OE2 - Fronteras	ON1 - EUROSUR	2	Nuevos despliegues del SIVE	2014	2014	2014
OE2 - Fronteras	ON2 - Intercambio de información	1	SEAHORSE (Red comunicaciones, OFEN y Patrullas) y SIRDEE	2016	2017	2021
OE2 - Fronteras	ON2 - Intercambio de información	2	Desarrollo actualización e innovación de los sistemas y equipos NTIC	2014	2014	2014
OE2 - Fronteras	ON2 - Intercambio de información	3	Equipamiento de las instalaciones para el control de las fronteras	2019	2020	2021
OE2 - Fronteras	ON3 - Normas comunes de la Unión	1	Diseño y desarrollo de un sistema integral de inteligencia en fronteras	2014	2014	2014
OE2 - Fronteras	ON3 - Normas comunes de la Unión	2	Mejorar la cooperación y la gestión en fronteras	2014	2014	2014
OE2 - Fronteras	ON4 - Acervo de la Unión	1	Formación Guardias de Fronteras	2015	2016	2021
OE2 - Fronteras	ON4 - Acervo de la Unión	2	Formación personal en idiomas, materias jurídicas/técnicas, control de fronteras	2017	2018	2021
OE2 - Fronteras	ON5 - Retos futuros	1	Implementación Sistemas CIS en control de Fronteras	2014	2014	2014
OE2 - Fronteras	ON5 - Retos futuros	2	Nuevas infraestructuras para la gestión de fronteras	2014	2014	2014
OE2 - Fronteras	ON5 - Retos futuros	3	Mejora sistemas NTIC en interoperabilidad, gestión datos y flujos información	2014	2014	2014
OE2 - Fronteras	ON6 - Capacidad nacional	1	Refuerzo capacidades de vigilancia de fronteras	2015	2016	2022
OE2 - Fronteras	ON6 - Capacidad nacional	2	Medios técnicos en el control de los pasos clandestinos y puestos fronterizos	2015	2021	2022
OE2 - Fronteras	ON6 - Capacidad nacional	3	Desarrollo sistemas IT como SIS,EES, ETIAS	2021	2022	2023
OE2 - Fronteras	ME2 - Equipos FRONTEX	1	Avión ligero de largo alcance y helicóptero	2018	2019	2021
OE2 - Fronteras	ME2 - Equipos FRONTEX	2	Patrullera de altura	2017	2019	2020
OE2 - Fronteras	ME2 - Equipos FRONTEX	3	Vehículos ATV	2016	2017	2021
OE3 - Apoyo operativo	ON1 - Apoyo operativo para cuestiones relacionadas con los visados	1	Apoyo Operativo MAEC	2016	2017	2021
OE3 - Apoyo operativo	ON1 - Apoyo operativo para cuestiones relacionadas con los visados	2	Modernización y mantenimiento del equipamiento técnico	2016	2017	2020
OE3 - Apoyo operativo	ON2 - Apoyo operativo para cuestiones relacionadas con las fronteras	1	Apoyo Operativo CGC	2014	2016	2021
OE3 - Apoyo operativo	ON2 - Apoyo operativo para cuestiones relacionadas con las fronteras	2	Apoyo Operativo CNP	2014	2017	2020
OE3 - Apoyo operativo	ON2 - Apoyo operativo para cuestiones relacionadas con las fronteras	3	Desarrollo Sistema Integral Inteligencia y actualización de sistemas y equipos	2014	2014	2016
OE5 - Prevención y lucha contra la delincuencia	ON1 - C - prevención y lucha contra la delincuencia	1	Construcción laboratorio análisis forense y proyecto SITEL	2017	2018	2020
OE5 - Prevención y	ON1 - C - prevención y	2	Mejora de medios e infraestructura	2015	2017	2020

Objetivo específico	ON/ME	Medida principal	Nombre de la medida	Inicio de la fase de planificación	Inicio de la fase de ejecución	Inicio de la fase de cierre
lucha contra la delincuencia	lucha contra la delincuencia		para apoyo técnico y operativo			
OE5 - Prevención y lucha contra la delincuencia	ON1 - C - prevención y lucha contra la delincuencia	3	Actualización en la lucha contra amenazas en materia de delincuencia organizada	2014	2015	2020
OE5 - Prevención y lucha contra la delincuencia	ON2 - C - intercambio de información sobre delincuencia	1	Interoperabilidad - Intercambio de información	2014	2015	2020
OE5 - Prevención y lucha contra la delincuencia	ON2 - C - intercambio de información sobre delincuencia	2	Actualización sistema SIENA	2014	2014	2014
OE5 - Prevención y lucha contra la delincuencia	ON2 - C - intercambio de información sobre delincuencia	3	PNR y SAID	2015	2017	2022
OE5 - Prevención y lucha contra la delincuencia	ON3 - C - formación sobre delincuencia	1	Formación personal FCSE en prevención y lucha contra radicalización	2017	2018	2021
OE5 - Prevención y lucha contra la delincuencia	ON3 - C - formación sobre delincuencia	2	formación especializada por modalidades delictivas	2014	2014	2014
OE5 - Prevención y lucha contra la delincuencia	ON3 - C - formación sobre delincuencia	3	Formación especializada multidisciplinar funcionarios policiales nacionales, de la UE y terceros. C	2017	2018	2021
OE5 - Prevención y lucha contra la delincuencia	ON4 - C - apoyo a las víctimas de la delincuencia	1	Sensibilización centros docentes	2015	2016	2020
OE5 - Prevención y lucha contra la delincuencia	ON5 - C - amenaza y evaluación del riesgo en materia de delincuencia	1	Implantación de una cibercomandancia	2014	2014	2014
OE5 - Prevención y lucha contra la delincuencia	ON5 - C - amenaza y evaluación del riesgo en materia de delincuencia	2	Actuaciones en ciberseguridad frente a la delincuencia	2014	2014	2014
OE5 - Prevención y lucha contra la delincuencia	ON5 - C - amenaza y evaluación del riesgo en materia de delincuencia	3	Desarrollo de la red EWS y formación técnica	2014	2014	2014
OE6 - Riesgos y crisis	ON1 - R - prevención y lucha contra el riesgo	1	Desarrollo del sistema SCEPYLT y formación técnica	2017	2018	2020
OE6 - Riesgos y crisis	ON1 - R - prevención y lucha contra el riesgo	2	Mejorar la infraestructura y medios contra ataques NRBQ	2014	2014	2014
OE6 - Riesgos y crisis	ON1 - R - prevención y lucha contra el riesgo	3	Crear un Centro de Enseñanza de técnicas NRBQ y formación	2014	2014	2014
OE6 - Riesgos y crisis	ON2 - R - intercambio de información sobre riesgos	1	Mejorar la coordinación para Alerta Temprana	2014	2014	2014
OE6 - Riesgos y crisis	ON2 - R - intercambio de información sobre riesgos	2	Interconexión con otros Centros de Emergencias	2014	2014	2014
OE6 - Riesgos y crisis	ON2 - R - intercambio de información sobre riesgos	3	Proyecto Hermes para centralizar comunicaciones	2018	2019	2020
OE6 - Riesgos y crisis	ON3 - R - formación en riesgos	1	Programación Cursos Centro de Excelencia Europeo TEDAX-NRBQ	2014	2014	2014
OE6 - Riesgos y crisis	ON3 - R - formación en riesgos	2	Formación específica para crisis NRBQ, protección de infraestructuras críticas	2014	2014	2014
OE6 - Riesgos y crisis	ON3 - R - formación en riesgos	3	Protección infraestructuras críticas, NRBQ-E y Ciberseguridad	2014	2014	2014
OE6 - Riesgos y crisis	ON4 - R - apoyo a las víctimas de riesgos	1	Asistencia psicológica y acompañamiento en juicio	2015	2016	2021
OE6 - Riesgos y crisis	ON4 - R - apoyo a las víctimas de riesgos	2	Sistemas y equipos TI para la gestión de la información	2014	2014	2014
OE6 - Riesgos y crisis	ON5 - R - riesgo para las infraestructuras	1	Instalaciones seguras del Centro de Excelencia Europeo	2014	2014	2014
OE6 - Riesgos y crisis	ON5 - R - riesgo para las infraestructuras	2	SIRDEE	2017	2018	2021
OE6 - Riesgos y crisis	ON6 - R - advertencia precoz y crisis de riesgos	1	sistema de Alerta Temprana EWS	2014	2014	2014
OE6 - Riesgos y crisis	ON7 - R - amenaza y evaluación del riesgo	1	Actuaciones en ciberseguridad en riesgos y crisis	2014	2014	2014

SECCIÓN 5: INDICADORES COMUNES E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA

Explicar toda indicación que pueda tener un impacto significativo en el logro de cualesquiera objetivos, en particular en la falta de progreso.

SO1

C1-There aren't projects planned. No Action Plan.The target value will not be reached

C3-Remains at 0

C4.1-2:Improvement 186 consulates (100%)

SO2

C1.1-366 pupils.**C1.2:** 135 courses: Action Plan but the target value will not be reached

C2: Implemented and upgraded 79 infrastructures.It's overperformed due to the initial figure considered infrastructures.C2 expanded to include means/equipment, so the initial figure lost the initial meaning. 2018,many means included in C2c,so the value is so high

SO5

C1: Europol is financing EMPACT projects and EUROJust is financing JITs,so beneficiaries don't use this Fund.We will not achieve the target value.there are no projects

C2.1 No remedial actions or actions planned.Training activities are not cofunded due to administrative burden.The target value will not be reached

C4:0.The only project was cofounded under Union Action.The target value will not be reached

docs:*Indicadores comunes CF2022;Histórico Indicadores_2014-2022; Indicadores específicos CF2022*

Cuadro de indicadores

Objetivo específico		1 - Apoyo a una política común de visados														
Indicador	Unidad de medida	Valor de referencia	Valor objetivo	Fuente de datos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Valor acumulativo	
C1 - Número de actividades de cooperación consular desarrolladas con la ayuda del Fondo	Número	0,00	6,00	ProyectosProjects	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		1,00	
C1.a - Número de colocaciones	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
C1.b - Número de centros comunes para la solicitud de visados	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
C1.c - Número de representaciones	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
C1.d - Número de otros elementos	Número			Proyectos	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		1,00	
C2.1 - Número de personal formado en aspectos relacionados con la política común de visados con ayuda del Fondo	Número	0,00	730,00	ProyectosProjects	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	357,00	0,00	0,00		357,00	
C2.2 - Número de cursos de formación (horas completadas)	Número	0,00	510,00	ProyectosProjects	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.998,00	0,00	0,00		4.998,00	
C3 - Número de puestos especializados en terceros países financiados por el Fondo	Número	0,00	0,00	ProyectosProjects	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
C3.a - Funcionarios de enlace en materia de inmigración	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
C3.b - Otros	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
C4.1 - Número de consulados desarrollados o mejorados con ayuda del Fondo del total de consulados	Número	0,00	80,00	ProyectosProjects	2,00	0,00	186,00	0,00	186,00	186,00	186,00	186,00	186,00		1.118,00	
C4.2 - Porcentaje de consulados desarrollados o mejorados con ayuda del Fondo del total de consulados	%	0,00	43,00	ProyectosProjects	1,08	0,00	100,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00		601,08	

Objetivo específico		2 - Fronteras														
Indicador	Unidad de medida	Valor de referencia	Valor objetivo	Fuente de datos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Valor acumulativo	
C1.1 - Número de personal formado sobre aspectos relacionados con la gestión de fronteras con ayuda del Fondo	Número	0,00	1.266,00	ProyectosProje	0,00	0,00	33,00	23,00	22,00	115,00	109,00	54,00	10,00		366,00	
C1.2 - Número de cursos de formación sobre aspectos relacionados con la gestión de fronteras con ayuda del Fondo	Número	0,00	103,00	ProyectosProje	0,00	0,00	8,00	4,00	19,00	40,00	13,00	24,00	27,00		135,00	
C2 - Número de medios e infraestructuras para el control de las fronteras (verificaciones y vigilancia) desarrollados o modernizados, perceptores de ayudas del Fondo	Número	0,00	131,00	ProyectosProje	28,00	0,00	120,00	197,00	2.114,00	62,00	13,00	74,00	13,00		2.621,00	
C2.a - Infraestructura	Número			Proyectos	23,00	0,00	21,00	17,00	0,00	5,00	2,00	4,00	7,00		79,00	
C2.b - Flota (fronteras aéreas, terrestres y marítimas)	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	157,00	0,00	2,00	4,00	3,00	1,00		167,00	
C2.c - Equipos	Número			Proyectos	5,00	0,00	96,00	18,00	2.094,00	50,00	1,00	61,00	3,00		2.328,00	
C2.d - Otros	Número			Proyectos	0,00	0,00	3,00	5,00	3,00	2,00	3,00	3,00	2,00		21,00	
C3.1 - Número de pasos fronterizos de las fronteras exteriores a través de puertas ABC financiados por el Fondo	Número	0,00	30,00	ProyectosProje	0,00	0,00	8,00	0,00	455,00	0,00	0,00	0,00	0,00		463,00	
C3.2 - Número total de cruces de fronteras	Número	0,00	43,00	ProyectosProje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
C4 - Número de infraestructuras nacionales de vigilancia de fronteras establecidas/desarrolladas en el marco de EUROSUR	Número	0,00	13,00	ProyectosProje	0,00	0,00	14,00	3,00	2,00	1,00	0,00	0,00	0,00		20,00	
C4.a - Centros de coordinación nacionales	Número			Proyectos	0,00	0,00	3,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		4,00	
C4.b - Centros de coordinación regionales	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
C4.c - Centros de coordinación locales	Número			Proyectos	0,00	0,00	9,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		9,00	
C4.d - Otros tipos de centros de coordinación	Número			Proyectos	0,00	0,00	2,00	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00		6,00	
C5 - Número de incidentes comunicados por el Estado miembro a la Visión de la Situación Europea	Número	0,00	34.657,00	Project	2.696,00	2.510,00	2.194,00	3.134,00	3.946,00	3.037,00	3.779,00	0,00	0,00		21.296,00	
C5.a - Inmigración ilegal, incluidos los incidentes relacionados con un riesgo para la vida de los migrantes	Número				727,00	602,00	766,00	1.799,00	2.524,00	1.754,00	2.937,00	0,00	0,00		11.109,00	
C5.b - Delincuencia transfronteriza	Número				1.969,00	1.908,00	1.428,00	1.335,00	1.422,00	1.283,00	842,00	0,00	0,00		10.187,00	
C5.c - Situaciones de crisis	Número				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	

Objetivo específico		5 - Prevención y lucha contra la delincuencia														
Indicador	Unidad de medida	Valor de referencia	Valor objetivo	Fuente de datos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Valor acumulativo	
C1 - Número de ECI y proyectos operativos EMPACT subvencionados por el Fondo, incluidos los Estados miembros y las autoridades participantes	Número	0,00	40,00	ProyectosProjects	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		6,00	
C1.a - Responsable (Estado miembro)	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
C1.b - Socios (Estados miembros)	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
C1.c - Autoridades participantes	Número			Proyectos	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		6,00	
C1.d - En su caso, agencia de la UE (Eurojust, Europol) participante	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	

C2.1 - Número de funcionarios responsables de hacer cumplir la ley que han sido formados en temas transfronterizos con ayuda del Fondo	Número	0,00	17.070,00	Proyectos	283,00	228,00	161,00	30,00	42,00	0,00	0,00	0,00	0,00	744,00
C2.1.a - Terrorismo	Número			Proyectos	41,00	40,00	18,00	30,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	129,00
C2.1.b - Trata de seres humanos y explotación sexual de mujeres y niños	Número			Proyectos	7,00	0,00	41,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48,00
C2.1.c - Tráfico ilícito de drogas	Número			Proyectos	90,00	71,00	13,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	174,00
C2.1.d - Tráfico ilícito de armas	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2.1.e - Blanqueo de capitales	Número			Proyectos	0,00	37,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37,00
C2.1.f - Corrupción	Número			Proyectos	35,00	0,00	24,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	59,00
C2.1.g - Falsificación de medios de pago	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2.1.h - Delincuencia informática	Número			Proyectos	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00
C2.1.i - Delincuencia organizada	Número			Proyectos	25,00	25,00	15,00	0,00	42,00	0,00	0,00	0,00	0,00	107,00
C2.1.j - Ambito policial: intercambio de información	Número			Proyectos	19,00	19,00	22,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60,00
C2.1.k - Ambito policial: cooperación operativa	Número			Proyectos	47,00	5,00	23,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75,00
C2.2 - Duración de la formación (realizada) sobre aspectos transfronterizos con ayuda del Fondo	Persona/días	0,00	8,00	Proyectos	142,00	68,00	70,00	5,00	3,30	0,00	0,00	0,00	0,00	288,30
C2.2.a - Terrorismo	Número			Proyectos	27,00	22,00	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	59,00
C2.2.b - Trata de seres humanos y explotación sexual de mujeres y niños	Número			Proyectos	5,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,00
C2.2.c - Tráfico ilícito de drogas	Número			Proyectos	10,00	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00
C2.2.d - Tráfico ilícito de armas	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2.2.e - Blanqueo de capitales	Número			Proyectos	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00
C2.2.f - Corrupción	Número			Proyectos	12,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17,00
C2.2.g - Falsificación de medios de pago	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2.2.h - Delincuencia informática	Número			Proyectos	0,00	7,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,00
C2.2.i - Delincuencia organizada	Número			Proyectos	5,00	5,00	5,00	0,00	3,30	0,00	0,00	0,00	0,00	18,30
C2.2.j - Ambito policial: intercambio de información	Número			Proyectos	15,00	6,00	9,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00
C2.2.k - Ambito policial: cooperación operativa	Número			Proyectos	47,00	7,00	24,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	78,00
C3.1 - Número de proyectos en el ámbito de la prevención de la delincuencia	Número	0,00	42,00	Proyectos	1,00	1,00	26,00	19,00	19,00	8,00	1,00	2,00	1,00	77,00
C3.1.a - Terrorismo	Número			Proyectos	0,00	0,00	13,00	12,00	5,00	3,00	1,00	2,00	1,00	37,00
C3.1.b - Trata de seres humanos y explotación sexual de mujeres y niños	Número			Proyectos	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	3,00
C3.1.c - Tráfico ilícito de drogas	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
C3.1.d - Tráfico ilícito de armas	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C3.1.e - Blanqueo de capitales	Número			Proyectos	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00
C3.1.f - Corrupción	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
C3.1.g - Falsificación de medios de pago	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C3.1.h - Delincuencia informática	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C3.1.i - Delincuencia organizada	Número			Proyectos	1,00	0,00	0,00	1,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00
C3.2 - Valor económico de los proyectos en el ámbito de la prevención de la delincuencia	EUR	0,00	28.781.556,00	Proyectos	358.927,87	6.232,00	9.227.615,90	13.578.298,22	13.701.066,27	20.598.856,19	9.985.432,09	1.608.445,08	407.296,00	69.472.169,62
C3.2.a - Terrorismo	Número			Proyectos	0,00	0,00	8.222.836,54	8.880.869,23	1.742.022,99	567.689,81	9.985.432,09	1.608.445,08	407.296,00	31.414.591,74
C3.2.b - Trata de seres humanos y explotación sexual de mujeres y niños	Número			Proyectos	0,00	0,00	742.848,77	0,00	12.343,66	0,00	0,00	0,00	0,00	755.192,43
C3.2.c - Tráfico ilícito de drogas	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	1.223.097,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.223.097,67
C3.2.d - Tráfico ilícito de armas	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
C3.2.e - Blanqueo de capitales	Número			Proyectos	0,00	6.232,00	112.303,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	118.535,10
C3.2.f - Corrupción	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	22.842,15	0,00	0,00	0,00	0,00	22.842,15
C3.2.g - Falsificación de medios de pago	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
C3.2.h - Delincuencia informática	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
C3.2.i - Delincuencia organizada	Número			Proyectos	358.927,87	0,00	0,00	392.519,43	58.354,54	0,00	0,00	0,00	0,00	809.801,84
C4 - Número de proyectos financiados con cargo al Fondo con el fin de mejorar los intercambios de información sobre el cumplimiento de la ley que están relacionados con sistemas de datos, depósitos o instrumentos de comunicación de Europol (por ejemplo, cargadores de datos, ampliación del acceso a SIENA, proyectos orientados a mejorar las entradas en archivos de trabajo de análisis, etc.).	Número	0,00	13,00	Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
C4.a - Cargadores de datos	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C4.b - Ampliación del acceso a SIENA	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C4.c - Proyectos encaminados a la mejora de las aportaciones al análisis de los expedientes de trabajo, etc.	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Objetivo específico

6 - Riesgos y crisis

Indicador	Unidad de medida	Valor de referencia	Valor objetivo	Fuente de datos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Valor acumulativo
C1 - Número de herramientas creadas o mejoradas con ayuda del Fondo para facilitar la protección de las infraestructuras críticas por parte de los Estados miembros en todos los sectores de la economía	Número	0,00	4,00	ProyectosProje cts	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	1,00	0,00	0,00	0,00		4,00
C2 - Número de proyectos relativos a la evaluación y la gestión de riesgos en el ámbito de la seguridad interior financiados por el Fondo	Número	0,00	6,00	ProyectosProje cts	0,00	0,00	0,00	1,00	8,00	1,00	0,00	0,00	0,00		10,00
C3 - Número de reuniones, talleres, seminarios, conferencias, publicaciones, sitios web y consultas (en línea) de expertos organizados con ayuda del Fondo	Número	0,00	63,00	ProyectosProje cts	0,00	0,00	5,00	12,00	29,00	10,00	0,00	1,00	3,00		60,00
C3.a - Relativos a la protección de infraestructuras críticas	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	5,00	0,00	0,00	0,00		9,00
C3.b - Relativos a la gestión de crisis y riesgos	Número			Proyectos	0,00	0,00	5,00	0,00	2,00	5,00	0,00	1,00	3,00		16,00

SECCIÓN 6: MARCO PARA LA PREPARACIÓN Y LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA POR PARTE DEL ESTADO MIEMBRO

6.1 Comité de seguimiento (artículo 12, apartado 4, del Reglamento (UE) n.º 514/2014)

Enumerar las principales decisiones adoptadas y los asuntos pendientes en el comité de seguimiento.

DOS REUNIONES

27/04/2022

Nivel de ejecución del fondo

Estado de pagos.No prefinanciación 2022 para FSI Policía.Supera 95% de gasto sobre total

Beneficiario (DGP):Evolución 3 AUs: ENFAST,CARIN,COP Gambia

CF 2019

Situación Auditoría del TCE; consecuencias de retirada de los Proyectos. Información estado de auditoría **ES/2019/PR/0195** de MAUEC

CF 2020

Informe Auditoría del TCE sobre proyectos CF 2020.Proyecto **ES/2018/PR/0169**(DGGC):TCE ha reseñado ausencia de justificante de pago de una parte del proyecto

CF 2021

Resultados auditorías AA;recomendaciones futuras

1 proyecto objeto de corrección financiera **BREXIT - 2.555.294,02 €**

Corrección supone error 26,95% en la muestra de la AA. La AA extrapola al resto de la cuenta.Resultado:detracción en CF 2021 de 10.011.031,49€

El dinero se reintegrará en el OE- Eurosur. Este objetivo se utiliza solo a proyectos de beneficiario DGGC

ONA establece AR obligación de presentar un Plan de Acción centrado en admisión de proyectos exigiendo que se indique el medio a utilizar para justificar la imputación a los fines del fondo

CF 2022:

Decisiones Administrativas prevén excepcionalidad COVID; proyectos con cofinanciación del 90%

Crisis Ucrania: No afecta a los proyectos cofinanciados

MF 2021-2027

Estado redacción Programa (Anexo VI) operaciones a incluir. El RDC incluye 8 fondos y está elaborando Acuerdo de Asociación

DG de Fondos Europeos (FEDER) lidera crear plataforma propia de gestión de Fondos, conexión directa SFC y adaptada a nuestros fondos

Comunicación: Coordinador nivel nacional y coordinador nivel FSI y IGFV

Crear apartado webs o web nueva para información de proyectos. Proyecto y comunicación juntos de inicio a fin

27/10/2022

Informe nivel de ejecución del fondo y estado de situación de pagos

Beneficiario (DGP) presenta evolución de 3 AUs: ENFAST, CARIN y COP Gambia

CF 2019

Situación de las Auditorías del TCE en CF2019 y elaboración de auditoría externa del mismo

CF 2020

Estado de situación EMAS: Decadac HOME2018-ISFB-AG-EMAS-0081 Y CATE Las Palmas HOME 2020-ISFB-AG-EMAS-0134: Resultado bueno

CF 2021

Resultado auditoria AA: Bueno

CF 2022

Excepción COVID no en CF 2023, cofinanciacion al 75%.

Proyecto PNR se podrá volver a presentar conremanente de AT en CF2023

Manuales de procedimiento y Sistemas de Gestión y Control:modificaciones en normativa y estructura de la SGPGIMS.se ha basado en lo concerniente al proceso de admisión explicando el motivo de la exhaustividad y el tema del fraude.ONA indica incluir Anexos en manuales

CF 2023

Previsión firma Acta Evaluación y Selección:31 de octubre y se adelanta que todos los proyectos han sido admitidos,menos dos:Objetivo agotado

MF 2021-2027

- Enviados programas nacionales para probación (Anexo VI)
- Asignación económica y coordinación con otros fondos
- Estrategia de comunicación necesaria
- Invitación próximo evento inaguracion

6.2 Marco común de seguimiento y evaluación (artículo 14, apartado 2, letra f), del Reglamento (UE) n.º 514/2014)

Medidas de seguimiento y evaluación adoptadas por la autoridad responsable, incluidas las disposiciones sobre recogida de datos, actividades de evaluación, problemas encontrados y medidas adoptadas para resolverlos.

Medidas de seguimiento y evaluación de la AR, incluidas las disposiciones sobre recogida de datos, actividades de evaluación, problemas encontrados y medidas adoptadas para resolverlos.

Acuerdos para recogida de datos

Los indicadores son facilitados en varias fases de la gestión:

- En ficha de presentación de proyecto, los indicadores tienen el estatus de previsión.
- En Acuerdo de subvención, los indicadores siguen con el estatus de previsión, si bien en algunos casos, actualizada.
- En informes de control operativo, los indicadores son comprobados en proyectos finalizados.
- En memorias de proyectos, los indicadores tienen el estatus de definitivos y son volcados en el informe anual de indicadores.

La principal dificultad encontrada es la recolección del mismo, pues suponen un sistema estadístico diferente a la estadística de cada beneficiario, que debe recoger el dato “ad hoc” para el fondo. Los beneficiarios no entienden que deban facilitar un indicador si no han presentado proyectos a cofinanciar relacionados con el indicador (ex indicador C5 SO2 or indicador C1 SO5).

Las acciones correctivas o planes de acción, como fue la creación en la aplicación SOLID de una pestaña para indicadores, no han tenido el éxito esperado pues se han limitado a indicar los valores de indicadores al presentar el Proyecto y no actualizar el valor durante su ejecución

Controles sobre el terreno

Los proyectos presentados son sometidos a un control administrativo.

Éste consta de las siguientes comprobaciones:

1. Controles administrativos
2. Controles in situ que podrán ser controles operativos y/o financieros

3. Controles adicionales :

- Comprobación del método y porcentaje de imputación al fondo
- Seguimiento de aquellos proyectos señalados durante la admisión.

Metodología de muestras para controles sobre el terreno

Según el Art 6 del Reglamento de ejecución (UE) 2015/840 de 28/05/2015, se deberán efectuar controles sobre el terreno de una muestra de proyectos que representen una combinación adecuada de distintos tipos y tamaños de proyectos, operaciones, beneficiarios y modos de ejecución. La muestra deberá tener en cuenta cualquier factor de riesgo, así como los aspectos de la relación coste-beneficio de los controles.

El procedimiento para selección de controles sobre el terreno es:

Clasificación de proyectos admitidos en la CF atendiendo a su importe, naturaleza de gastos, beneficiarios, porcentaje de uso dedicado a los objetivos del Fondo, incidencias y/o irregularidades en la justificación y ejecución en CFs anteriores.

El procedimiento de muestreo se dividirá en las fases:

- Muestreo con selección por un sistema de análisis de riesgo
- Muestreo con selección aleatoria por estratos
- Selección aleatoria de proyectos hasta alcanzar las ratios establecidas en la normativa comunitaria; al menos un 10% del importe de la contribución UE para los proyectos declarados como finalizados en las cuentas anuales (controles financieros in situ), y al menos un 20% del número de proyectos que se estén ejecutando durante el año financiero según lo declarado en las cuentas anuales (controles operativos in situ).
- Análisis de la muestra seleccionada para garantizar la representación de los beneficiarios
- Análisis de la muestra seleccionada para garantizar la representación de los objetivos específicos
- Análisis de la muestra seleccionada atendiendo a la naturaleza del gasto

Evaluaciones

- Las evaluaciones del Programa a que se refieren los arts 56 y 57.1 del Reglamento Horizontal

actividades de análisis, supervisión y evaluación, incluidos estudios y evaluaciones de impacto, riesgos y amenazas, basados en hechos fehacientes y conformes con las prioridades e iniciativas definidas a nivel de la UE, en particular aquellas que el Parlamento Europeo y el Consejo hayan refrendado.

Evaluaciones o auditorías independientes sobre el funcionamiento de sistemas.

6.3 Participación de los socios en la ejecución, el seguimiento y la evaluación del programa nacional (artículo 12, apartado 3, del Reglamento (UE) n.º 514/2014)

Describir sucintamente las principales aportaciones y opiniones de los socios durante el ejercicio.

Para la ejecución del programa, los beneficiarios participan mediante la remisión de la documentación justificativa de cada proyecto y el acceso remoto a la aplicación informática SOLID, a los efectos de lograr la consecución de los objetivos del Fondo; así como mediante una comunicación continua vía mail o la remisión de documentos de forma oficial.

Esta participación activa a lo largo de toda la cuenta financiera se traduce, además en lo siguiente:

- Asistencia a los Comités de Seguimiento, celebrados en mayo y octubre, donde los beneficiarios participan activamente exponiendo sus opiniones y elevando todas sus dudas.
- Asistencia periódica a reuniones entre la Autoridad Responsable y los distintos beneficiarios. Este año, el número de encuentros se ha visto incrementado gracias a la posibilidad de convocar reuniones de manera telemática. A través de estas reuniones, por un lado, se mantiene a los beneficiarios informados de todas las novedades y, por otro, la AR tiene conocimiento de aquellos aspectos que más preocupan a los beneficiarios. Escuchar la opinión de los beneficiarios permite a la AR ir haciendo adaptaciones en sus procedimientos. Este año, uno de los cambios propiciados a raíz de estos contactos, fue la actualización de los manuales de procedimientos y del beneficiario.
- Participación activa durante las auditorías del TCE y de la Autoridad Nacional de Auditoría, aportando la información requerida con gran agilidad y colaborando en la redacción de alegaciones.

Todos los beneficiarios partícipes son entidades de derecho público de la Administración del Estado con competencias exclusivas en las materias objeto del FSI y todas ellas pertenecientes al Ministerio del Interior, salvo las materias relativas al Objetivo Específico 1 (Visados) que se comparten con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (MAEUEC).

En este marco financiero no hay ni se ha implementado ningún tipo de asociación con agentes externos y diferentes a estos beneficiarios, por lo que no participan otros interesados en las políticas cubiertas por el Programa Nacional.

6.4 Información y publicidad (artículo 48 del Reglamento (UE) n.º 514/2014)

Proporcionar un enlace al sitio web del programa. Enumerar las principales actividades de información y publicidad llevadas a cabo durante el ejercicio. Adjuntar muestras de material.

El 15/12/2021 se celebró un evento para conmemorar el cierre del Marco Financiero 2014-2020 y otro el 23/11/2022 para la apertura del Marco Financiero 2021/2027, al que asistieron representantes de la AR, beneficiarios y otros actores interesados como policías autonómicas y empresas privadas.

Para el marco financiero 2021-2027, pero apoyando al actual marco, cumpliendo las obligaciones de comunicación y publicidad que impone el nuevo marco, esta AR ha realizado las siguientes acciones:

1. Nombramiento del Responsable de Comunicación.
2. Creación de web de la Autoridad de Gestión.

<https://fondoseuropeosparaseguridad.interior.gob.es/opencms/es/portada/>

1. Creación perfiles en redes sociales –Twitter, Facebook, Instagram, LinkedIn y Youtube-
2. Creación del logo de la Autoridad de Gestión con el objetivo de dar una imagen a la web y las redes sociales.
3. Creación de contenido para la web y las redes sociales –artículos, notas de prensa, convocatorias, proyecto, información sobre los fondos...-
4. Contratación de “merchandising” de los Fondos Europeos de Interior
5. Reuniones informativas con los beneficiarios sobre los nuevos requisitos de publicidad del nuevo marco financiero
6. Creación de un Plan de comunicación interna
7. Reuniones sobre comunicación con los representantes de la Red INFORM EU y Red GERIP.

En los proyectos financiados del marco 2014-2020 se han aplicado las siguientes medidas de publicidad:

- Aplicaciones informáticas: en la interfaz, se recoge el logo de la Comisión Europea y la referencia al Fondo.
- Equipos: una pegatina con las dimensiones y características sobre financiación comunitaria recogidas en el correspondiente Reglamento.
- Cursos de formación: cartel en el que se recoge el logo de la UE y la referencia al Fondo.
- Obras: cuando el importe supere los 100.000€, se colocan los carteles que correspondan.

En lo que respecta a la página web del marco 2014-2020, se ha llevado a cabo una modificación de la página de este Ministerio.. Se actualiza la información obrante en la página web del MIR (véase la dirección).

<https://www.interior.gob.es/opencms/es/servicios-al-ciudadano/fondos-de-la-union-europea/marco-financiero-2014-2020/>

Por otro lado, se ha empezado a hacer hincapié con los beneficiarios en la importancia de la publicidad y se les ha dado traslado de las siguientes recomendaciones para que las vayan implementando.

- Incluir un párrafo en las licitaciones públicas en el que se señale que el proyecto podrá estar sujeto a cofinanciación con fondos de la Unión Europea.
- Cuando sea posible, se incluirá en los carteles de las obras una leyenda que indique que esa obra o que algunas acciones de esa obra están siendo financiadas con fondos de la UE.
- Incluir en el texto libre de la factura que los servicios pueden ser cofinanciados con fondos de la UE.

6.5 Complementariedad con otros instrumentos de la Unión (artículo 14, apartado 2, letra e), y artículo 14, apartado 5, letra f) del Reglamento (UE) n.º 514/2014)

Describir brevemente las principales actuaciones y consultas llevadas a cabo para garantizar la coordinación con otros instrumentos de la Unión, a saber:

Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Fondo Social Europeo, Fondo de Cohesión, Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca).

Otros fondos o programas de la UE (por ejemplo, el Programa de Aprendizaje Permanente, Programa de Cultura, Juventud en acción).

Instrumentos de relaciones exteriores de la UE (por ejemplo, Instrumento de Ayuda Preadhesión, Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación, Instrumento de Estabilidad), en acciones en terceros países o relacionadas con terceros países.

La AR se complementa con los objetivos de otros fondos:

- Los beneficiarios, en el ámbito de fronteras, participan asimismo en proyectos de fronteras de Frontex (European Border and Coast Guard Agency) que proporciona a los estados miembros apoyo en la gestión de las fronteras exteriores a través de las operaciones conjuntas.
- En materia de inmigración ilegal y retorno forzoso, como indica el informe de evaluación intermedia, la complementariedad se ha dado con el Fondo de Asilo, Migración e Integración (FAMI). Además, en los Presupuestos Generales del Estado, en la medida de las necesidades identificadas, han sido cubiertas con una de las fuentes de financiación de forma exclusiva o complementaria, según las normas de elegibilidad. Este aspecto ha sido facilitado por el hecho de que la Subdirección General de Planificación y Gestión de Infraestructuras y Medios para la Seguridad del Ministerio del Interior ejerza como AR en el FSI y AD del Fondo FAMI.

Para garantizar que no tiene lugar la doble financiación, la AR tiene implementadas las siguientes medidas.

1. Los beneficiarios deben certificar en la Memoria Justificativa que los gastos del proyecto que se quieren cofinanciar no han sido cofinanciados a través de ningún otro fondo.
2. La utilización de la factura electrónica ha supuesto que se está intentando concienciar a los beneficiarios de la importancia de pedir que se incluya en el texto libre de las facturas una referencia a la cofinanciación de la misma por fondos de la UE.

6.6. Adjudicación directa

Justifíquese cada una de las adjudicaciones directas.

Todos los beneficiarios partícipes son entidades de derecho público de la Administración del Estado con competencias exclusivas en las materias objeto del FSI y todas ellas pertenecientes al Ministerio del Interior, salvo las materias relativas al Objetivo Específico 1 (Visados) que se comparten con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (MAUC)

En este marco financiero no hay ni se ha implementado ningún tipo de proyecto mediante adjudicación directa.

En las CF 2022 se ha tenido que reducir el porcentaje de cofinanciación de algunos proyectos al agotarse el presupuesto disponible.

SECCIÓN 7: INFORME FINANCIERO (ARTÍCULO 54, APARTADO 2, LETRA A), DEL REGLAMENTO (UE) N.º 514/2014)

Cuadro 1. Resumen económico de FSI-Fronteras según consta en las cuentas

Objetivo específico / medida específica	Contribución total de la Unión abonada en 2022	%	Total de la contribución pagada de la Unión (todos los años)	%
OE1.ON1 Capacidad nacional	101.635,16	100,00	11.099.581,72	99,54
TOTAL ON OE1	101.635,16	100,00	11.151.181,34	100,00
TOTAL OE1	101.635,16	0,61	11.151.181,34	5,13
OE2.ON1 EUROSUR	8.486.568,61	52,83	45.043.895,03	42,89
OE2.ON4 Acervo de la Unión	14.300,55	0,09	3.835.528,36	3,65
OE2.ON5 Retos futuros	1.401.381,25	8,72	7.573.824,25	7,21
OE2.ON6 Capacidad nacional	6.162.113,91	38,36	22.398.984,82	21,33
TOTAL ON OE2	16.064.364,32	100,00	92.725.583,91	88,29
TOTAL OE2	16.064.364,32	97,08	105.019.967,73	48,33
OE3.ON2 Apoyo operativo para cuestiones relacionadas con las fronteras	321.892,97	100,00	95.064.395,80	95,99
TOTAL ON OE3	321.892,97	100,00	99.037.208,14	100,00
TOTAL OE3	321.892,97	1,95	99.037.208,14	45,57
Asistencia técnica en las fronteras	60.135,98	0,36	2.102.611,53	0,97
TOTAL	16.548.028,43		217.310.968,74	
OE1.ON1+OE2.ON6+OE3 / Asignación FSI-Fronteras básica		2,86		57,53
OE2.ON1 / Asignación FSI-Fronteras básica		3,68		19,55
OE1.ON3+OE2.ON2+OE2.ON3 / Asignación FSI-Fronteras básica		0,00		0,00

Cuadro 2. Resumen económico de FSI-Policía según consta en las cuentas

Objetivo específico / medida específica	Contribución total de la Unión abonada en 2022	%	Total de la contribución pagada de la Unión (todos los años)	%
OE5.ON2 C - intercambio de información sobre delincuencia	379.631,32	100,00	22.769.410,62	45,47
TOTAL OE5	379.631,32	96,20	50.071.075,31	81,90
OE6.ON4 R - apoyo a las víctimas de riesgos	5.438,19	100,00	94.684,51	0,93
TOTAL OE6	5.438,19	1,38	10.152.203,26	16,61
Asistencia técnica: policía	9.539,28	2,42	913.881,47	1,49
TOTAL	394.608,79		61.137.160,04	
TOTAL OE5 / Asignación FSI-Policía básica		0,61		81,07
TOTAL OE6 / Asignación FSI-Policía básica		0,01		16,44

Cuadro 3: Ejecución del plan de financiación del programa nacional especificando la contribución total de la UE en cada ejercicio presupuestario

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Policia programado	0,00	12.228.239,00	10.417.046,00	16.342.605,00	7.591.808,00	7.591.808,00	7.591.808,00	0,00	0,00	0,00	61.763.314,00
Policia ejecutado	0,00	629.342,91	7.115.996,38	11.245.880,87	19.944.800,70	15.520.304,30	4.142.680,65	2.143.545,44	394.608,79	0,00	61.137.160,04
Fronteras programado	0,00	48.543.456,00	45.393.845,00	33.626.996,00	59.232.389,33	43.075.997,76	30.358.105,47	0,00	0,00	0,00	260.230.789,56
Fronteras ejecutado	0,00	1.492.460,65	13.764.753,56	25.515.173,37	24.263.403,15	37.979.266,86	65.305.461,63	24.986.683,62	16.548.028,43	0,00	209.855.231,27
Total programado	0,00	60.771.695,00	55.810.891,00	49.969.601,00	66.824.197,33	50.667.805,76	37.949.913,47	0,00	0,00	0,00	321.994.103,56
Total ejecutado	0,00	2.121.803,56	20.880.749,94	36.761.054,24	44.208.203,85	53.499.571,16	69.448.142,28	27.130.229,06	16.942.637,22	0,00	270.992.391,31

Justificación de cualquier desviación de los porcentajes mínimos fijados en los reglamentos específicos

(Únicamente cuando la situación no sea la misma que en el programa nacional aprobado: artículo 14, apartado 5, letra b), del Reglamento (UE) n.º 514/2014).

Dense explicaciones detalladas de las derogaciones de los porcentajes mínimos que se establecen en los reglamentos específicos.

La asignación actual es la aprobada mediante Decisión C(2019) 8664 de fecha 2 de diciembre de 2019, incorporando al Programa Nacional el incremento presupuestario por ETIAS, SIS, EES y su equipamiento técnico en el OE2ON6 junto a su Apoyo operativo en OE3ON2.

Se superan los porcentajes mínimos que se establecen en el Reglamento.

En la CF 2022 no se ha hecho ningún reajuste entre los Objetivos ni se ha modificado ninguno de ellos, pero se ha reducido el ratio de cofinanciación al agotar los proyectos el presupuesto disponible

SECCIÓN 8. COMPROMISOS DISPUESTOS EN UN CONVENIO

Objetivo específico	Importe total comprometido en euros (por contrato, subvención u otro convenio) hasta la fecha del presente informe	% de dotación relacionada total
SO1 - Apoyo a una política común de visados	11.151.181,34	99,84%
SO2 - Fronteras	117.021.683,08	80,12%
SO3 - Apoyo operativo	99.037.208,14	100,00%
Asistencia técnica: visados y fronteras	2.151.611,53	54,33%
TOTAL FSI FRONTERAS	229.361.684,09	88,14%
SO5 - Prevención y lucha contra la delincuencia	50.071.109,00	100,00%
SO6 - Riesgos y crisis	10.152.205,00	100,00%
Asistencia técnica: policía	1.540.000,00	100,00%
TOTAL FSI POLICÍA	61.763.314,00	100,00%

SECCIÓN 9: INFORMACIÓN SOBRE EL GASTO RELACIONADO CON LA COVID-19

I. Explicación

--

II. Gastos relacionados con la COVID-19 (contribución de la UE)

Compromisos: Contribución comprometida de la UE para medidas relacionadas con la COVID-19(*)	Pagos: Contribución comprometida de la UE para medidas relacionadas con la COVID-19 declarada en las cuentas de 2020	Pagos: Contribución comprometida de la UE para medidas relacionadas con la COVID-19 declarada en las cuentas de 2021	Pagos: Contribución comprometida de la UE para medidas relacionadas con la COVID-19 declarada en las cuentas de 2022	Pagos: Contribución comprometida de la UE para medidas relacionadas con la COVID-19 declarada en las cuentas de 2023	Pagos: Contribución total comprometida de la UE para medidas relacionadas con la COVID-19 declarada en las cuentas

(*) Solamente importes vinculados con proyectos incluidos en las cuentas.

DOCUMENTOS

Título del documento	Tipo de documento	Fecha del documento	Referencia local	Referencia de la Comisión	Archivos	Fecha de envío	Enviado por
Resumen indicadores	Explicación de indicadores	31-mar-2023	Resumen indicadores 2014-2022	Ares(2023)2343431	Historico indicadores	31-mar-2023	n003brxk
Indicadores 2022	Explicación de indicadores	31-mar-2023	Indicadores CF 2022	Ares(2023)2343431	Indicadores comunes 2022	31-mar-2023	n003brxk
Indicadores específicos 2022	Explicación de indicadores	31-mar-2023	Indicadores específicos 2022	Ares(2023)2343431	Indicadores específicos 2022	31-mar-2023	n003brxk

RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN MÁS RECIENTE

Gravedad	Código	Mensaje
Información		Se ha validado la versión del informe de ejecución.